

**El Ayuntamiento ha detectado a 9.000 contribuyentes que hasta ahora no pagaban**

## A LA CAZA DEL MOROSO EN COLMENAR

La revisión de la contribución urbana en Colmenar Viejo ha provocado una fuerte protesta por parte de los vecinos, tal y como pusieron de manifiesto las mil personas aproximadamente que asistieron al pleno celebrado el 20 de noviembre para explicar la subida. El pleno fue convocado a petición del grupo de concejales de UCD para pedir información sobre el tema y resultó ser, en opinión del grupo socialista, que gobierna el Ayuntamiento, un intento de poner a la opinión pública en contra de su gestión

Este impuesto no se revisaba en Colmenar desde 1966 y ya la anterior Corporación municipal había iniciado los pasos necesarios para actualizarlo y poner también al día el censo de contribuyentes. La actual Corporación, la primera elegida democráticamente, acometió de lleno este trabajo y el resultado fue el hallazgo de unos 9.000 contribuyentes más. Hasta entonces, en el censo de contribuyentes sólo aparecían 4.000 y tras el estudio realizado por una empresa especializada,

la cifra se ha elevado a 13.000.

Al mismo tiempo, se pusieron al día las cantidades a pagar por los vecinos, cantidades que, en relación con las anteriores, han supuesto una fuerte subida. A nivel de ejemplo, se puede decir que por un piso medio en Colmenar se ha pasado de pagar 1.500 pesetas a pagar 5.000. En casos extremos, como por ejemplo en el caso de algunos hoteles de Ciudadcampo, tendrán que pagar hasta 160.000 pesetas de contribución urbana.



El Ayuntamiento de Colmenar, con su alcalde, Armando Susdado, a la cabeza, quiere que en el tema de impuestos no haya excepciones

### UCD: FALTA INFORMACION

Para el grupo de concejales de UCD, la subida en sí no ha sido tanto la causa de la protesta, sino la falta de una información clara sobre los nuevos valores aplicados. «Nosotros estamos convencidos —dice Nicolás Valera, portavoz de UCD en el Ayuntamiento— de que los criterios y valoraciones del Consorcio de Municipios no tienen por qué estar mal, pero no se ha informado correctamente de los pasos que se han dado para revisarlos. Falta información sobre los conceptos que se tienen en cuenta para calificar las viviendas y si a

nosotros nos hubieran informado, nosotros habríamos generado a la vez información.»

A pesar de estar de acuerdo con la subida, UCD interpreta que no era el momento oportuno, además de no haber informado suficientemente. Para Emiliano Jiménez, concejal centrista, «lo que pasa es que durante un mes han venido un mar de cosas, entre ellas el impuesto de carruajes, que ha tenido muchos errores, y ésta ha sido la gota que ha colmado el vaso. A la gente le sienta muy mal que le toquen el bolsillo y llevan un tiempo que se lo están tocando.»



El mantenimiento de los distintos servicios municipales requiere la aportación de todos los ciudadanos; a través de los distintos impuestos

seguido una política de reajuste de impuestos altos e invariabilidad en las tasas pequeñas. El incremento se ha centrado, sobre todo, en las tasas de recogida de basuras y alcantarillado, que dejaban anualmente al Ayuntamiento un déficit de siete millones de pesetas. La política municipal es la de intentar reducir ese déficit, pero supone un incremento del 500 por 100 con respecto a la tasa actual, lo que es inviable. Los impuestos especialmente estudiados han sido los que se refieren al agua, el incremento de los nuevos valores de plusvalía (con un incremento general, pero procurando la reorganización del mismo) y la creación del impuesto de radicación. En el tema del agua, si bien el Ayuntamiento no era deficitario, la traída desde el Canal de Isabel II supone un fuerte incremento que la corporación ha solucionado con una política intermedia: un canon de ocho pesetas por metro cúbico los 20 primeros y un incremento de 18 pesetas el metro cúbico en los siguientes.

### SAN LORENZO

En el partido judicial de San Lorenzo de El Escorial los impuestos municipales no han sufrido modificaciones en Cercedilla, Galapagar, Robledo de Chavela y Alpedrete.

En Cercedilla y villa de El Escorial se ha creado el impuesto de solares sin vallar. En San Lorenzo de El Escorial solamente se ha variado el precio del agua, debido al encarecimiento del traslado, y se ha establecido una tarifa que llega al 50 por 100 de aumento con objeto de que el que más agua consume sea el que más pague.

El Ayuntamiento de Valdemorillo varió las tasas de recogida de basura en las siguientes cantidades: vecinos del pueblo de Valdemorillo, 1.000 pesetas anuales; urbanizaciones, 1.500 pesetas anuales.

### ALCALA DE HENARES

Por lo que respecta al partido judicial de Alcalá de Henares, en el próximo año se van a subir basura y alcantarillado un 15 por 100 y un porcentaje mínimo las tarifas por obras en el municipio de Coslada. El impuesto de tráfico del que la Administración Central ha permitido que se suba un 100 por 100, no se subirá nada.

Todas las tasas municipales seguirán igual que estaban en Alcalá, excepto la referente al impuesto de radicación. Este impuesto ha tenido una subida en una banda del 18 al 24 por 100 con el compromiso de una duración de dos años —es decir, para 1982 y 83—, previo convenio y acuerdo escrito entre el Ayuntamiento de Alcalá, la Cámara de Comercio e Industria y la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE). A esta reunión, donde se trató el acuerdo base sobre radicación celebrada el 20 de octubre pasado, asistieron representantes de 23 importantes empresas como Ibelsa, La Seda de Barcelona, Cointra, Gayoso Wellcome, Gal, Vanguard, Metalúrgica Madrileña y Mazzoni Española.

Según comunicó a CISNEROS, Antonio Cantó, presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, se va a modificar también la tasa de licencia de apertura para mantenerla como se venía aplicando y evitar que suba.

## Olegario Oubiña, delegado de Hacienda de Móstoles

# POR QUE HEMOS SUBIDO EL IMPUESTO DE RADICACION

El impuesto de radicación se implantó en Móstoles en el año 1977, pero no se pasó al cobro ningún recibo hasta 1980.

La razón de este retraso se debió, según ha manifestado el delegado de Hacienda, Olegario Oubiña, a que cuando tomó posesión la actual corporación, en abril de 1979, aún no estaba confeccionado el padrón de contribuyentes correspondiente al primer año, cosa que se hizo en los meses que restaban de ese año. Junto con los de 1977, también se cobraron los recibos correspondientes a los años 1978 y 1979. En el presente año se han pasado los de 1980 y en los próximos días se hará lo propio con los de 1981

El delegado de Hacienda asegura que la única modificación de este impuesto se acordó en el pleno del Ayuntamiento de enero del año pasado, de acuerdo con el real decreto-ley 11/79 de 24 de junio de 1979 sobre haciendas locales, medidas urgentes de financiación, teniendo también en cuenta que las bajas tarifas implantadas en 1977 no habían sido revisadas en los ejercicios siguientes y que el presupuesto municipal había sufrido desde esa fecha un incremento de cerca del 322 por 100. En 1981 se ha mantenido el mismo tipo de 1980 y continuará en 1982. Es decir, hasta 1983 tampoco va a haber ninguna variación.

En relación con las protestas que una parte de los comerciantes e industriales de Móstoles han protagonizado los últimos días, Olegario Oubiña afirma que éstas «coinciden, curiosamente, con otras movilizaciones en el mismo sentido en Madrid. Por ejemplo, Fuerza Nueva ha pedido, según hemos leído en la

prensa, una manifestación al Gobierno Civil para protestar contra los incrementos de

los impuestos municipales. En cuanto a la negativa a pagar los impuestos municipales, postura manifestada por algunos comerciantes, queremos no considerarla en serio porque incluso podía ser delictiva. Al Ayuntamiento no le preocupa. El funcionamiento de la agencia ejecutiva es bastante correcto y todo el que tiene que pagar vamos a garantizar que pague de una u otra forma».

REPERCUSION DEL IMPUESTO DE RADICACION POR DIA EN DISTINTOS TIPOS DE ESTABLECIMIENTOS:			
Tipo de establecimiento	Superficie m <sup>2</sup>	1.ª categoría Máximo (ptas.)	6.ª categoría Mínimo (ptas.)
Puesto en galería comercial	20	20,8	2,6
Tienda de alimentación.....	100	104	13
Pub-cafetería.....	200	208	26



Los comerciantes de Móstoles han recibido con protestas las modificaciones de las tasas municipales





■ Durante el mes de noviembre se ha desarrollado en Parla una campaña de desratización. Según fuentes municipales, se ha trabajado intensivamente en todos los posibles focos de existencia de roedores: alcantarillados, vertederos, locales y almacenes cerrados, solares vallados, tejados de los bloques de viviendas de reciente construcción.

El Ayuntamiento ha mantenido abierto un contacto permanente con la población (teléfonos 699 01 01, 699 08 49 y 699 08 62 del departamento de limpiezas) para mejor información de los focos de roedores.

■ El ucedista Sebastián Carro Martínez es el nuevo presidente de UCD-Getafe, después de las últimas elecciones celebradas para la constitución del comité local de Getafe, entre los afiliados que el partido gubernamental cuenta en esta ciudad. El señor Carro Martínez es concejal centrista en el ayuntamiento de Getafe desde las últimas elecciones. Como secretario del comité fue elegido el también concejal getafense Vicente Gabriel Minguito.

■ Al parecer, UCD tiene el proyecto de editar un boletín de información local, con lo que Getafe pasaría a ser la localidad del área con más medios de comunicación propios. Actualmente el PCE edita «Calle de Madrid», el PSOE también edi-

**ACCION GETAFENSE**  
 COLECTIVO HISTORICO-ARTISTICO CULTURAL Y DEPORTIVO

EDITORIAL

E.T.A. ... EN UN MES LEJOS

**EL P.E.R.I. QUIERE CAMBIAR EL URBANISMO**

En coches sencillos Antagónista, S.A. tiene su ocasión.

ta otro boletín mensual, el Ayuntamiento edita «Getafe», una asociación local pública «Acción Getafense» y ahora el nuevo boletín de UCD. Con todo, para una población de 160.000 habitantes de hecho, sigue siendo poco, aunque la situación en otros sitios es peor.

■ El Ayuntamiento de Parla está gestionando la construcción de un centro escolar más de los planificados (que eran dos) para el curso 1982-83. Este curso han entrado en funcionamiento 72 nuevas aulas y cuatro edificios para instalaciones complementarias, con una inversión cercana a los 400 millones de pesetas.

Los pueblos han organizado numerosos actos para conmemorar su tercer aniversario

# PRIMERA FIESTA DE LA CONSTITUCION



El próximo domingo, día 6, cumple tres años la Constitución española, carta magna que regula la convivencia de todos los españoles. Con este motivo, los pueblos madrileños han organizado numerosos actos con el fin de conmemorar este acontecimiento.

Acontecimiento que se vestirá de fiesta desde el más pequeño municipio de Madrid a la propia capital de España. Veamos, como muestra, los actos preparados en algunos de los partidos judiciales de nuestra región.

Los actos que el Ayuntamiento de Madrid tiene previstos para el día 6 de diciembre, con motivo del tercer aniversario de la aprobación de la Constitución, consistirán en un pleno extraordinario de la Corporación madrileña a las 10,30 de la mañana, y posteriormente, y en el paseo de Coches del Retiro, un acto de acatamiento de la Constitución por parte de los corporativos madrileños y la Policía Municipal, que también renovará su juramento a la bandera de Madrid y del Estado. Han sido cursadas invitaciones —para que asistan al acto— a los organismos con sede en Madrid, ministerios, Fuerzas Armadas, etc.; a los parlamentarios por Madrid y a los miembros de la Corporación Provincial. La conmemoración finalizará con una recepción en los jardines de Cecilio Rodríguez.

## CHARLAS EN ALCOBENDAS

La conmemoración de este fecha abarcará varios días en Alcobendas y San Sebastián. Para los días 3, 4 y 5 estaba previsto la celebración de charlas coloquio sobre derechos y libertades de cada municipio y de los ciudadanos, autonomía municipal e interpretación de la Constitución según cada uno de los partidos que intervinieron en su elaboración, a través de representantes de cada uno de ellos.

El día 5, en el polideportivo de Alcobendas, se representará la zarzuela «La rosa del azarán», y en San Sebastián de los Reyes se proyectará la película «Z», habrá una representación teatral y una fiesta infantil. El domingo día 6, en Alcobendas, por la mañana, habrá una suelta de globos, una sangría popular, y por la tarde, un pasacalles y un torneo medieval en el que los caballeros representarán a las distintas nacionalidades del Estado que, bajo el mandato del Rey, se unifican y dan fin a su disputa. Para celebrar el torneo se ha montado una carpa con capacidad para 4.000 personas. En San Sebastián se



Este es el primer año, desde la aprobación de nuestra carta magna en 1978, en que la jornada va a tener un auténtico carácter festivo a tenor de las actividades programadas

celebrará una marcha ciclista en plan de fiesta y una competición de motocross. En el capítulo oficial, el Ayuntamiento recibirá a las asociaciones políticas y ciudadanas del pueblo.

## HABLAN LOS CONCEJALES

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, para conmemorar el tercer aniversario de la Constitución, ha programado

A través de carteles y pegatinas con el escudo de España

## CAMPAÑA DE LA DIPUTACION

Se ha editado, además, el libro «La Constitución para los niños»

El viernes, día 4 de diciembre, se va a celebrar un pleno extraordinario en el que el presidente, José María Rodríguez Colorado, presentará una moción relativa al Día de la Constitución.

Al término del pleno, en rueda de prensa, será presentada a los medios de comunicación, por el titular de la Corporación, la campaña institucional preparada para conmemorar el tercer aniversario de la aprobación de la Constitución de 1978, en línea con el acuerdo adoptado por los partidos parlamentarios.

La Diputación de Madrid, asimismo, ha llevado a cabo, durante los últimos días, un gran despliegue en Madrid capital y región con carteles y pegatinas alusivas a la Constitución y en los que figuran la bandera de España y el nuevo escudo de la nación, con el motivo «Viva la Constitución».

Paralelamente, la Diputación sacará a la calle el libro «La Constitución para niños», en la que se trata de explicar, a través de dibujos, y con un lenguaje sencillo y ameno, las bondades de nuestra Carta Magna.

una serie de actos los días 5, 6, 7 y 8 de este mes.

El sábado, día 5, por la mañana, los concejales irán por los distintos barrios para hablar de la Constitución. Ese mismo día se celebrará un debate con parlamentarios en la universidad laboral y se proyectará la película «La espiral». El domingo, charangas que partirán de distintos puntos de la localidad para converger en la plaza de Cervantes.

El pleno ordinario celebrado el día 27 de diciembre en Alcorcón, por otra parte, aprobó por unanimidad conmemorar el aniversario de la aprobación de la Constitución. Entre los actos que se celebrarán hay que señalar la convocatoria de un pleno extraordinario, en el que efectuará el juramento de acercamiento a la Constitución por parte de los miembros de la Policía Municipal. También se llevarán a cabo en la misma fecha actos públicos y deportivos.

Por otra parte, en el Ayuntamiento estará expuesta la bandera nacional. La Corporación democrática ofrecerá un vino español a las entidades ciudadanas, organismos oficiales y partidos políticos.

En Leganés el Ayuntamiento celebrará un pleno con entrega de la bandera al Cuerpo de Policía Municipal. Asimismo, habrá un acto de acatamiento a la Constitución por parte de los agentes municipales.

La nota discordante —a la hora de cerrar esta edición— la protagoniza Valdemoro, cuya corporación rechazó la propuesta de los concejales socialistas y comunistas de celebrar oficialmente el tercer aniversario de la Constitución.

## PLAZA DE LA VILLA

# LOS COCHES, BAJO TIERRA

UN total de noventa aparcamientos subterráneos para uso residencial tiene proyectado crear la Delegación Municipal de Circulación y Transportes del Ayuntamiento de Madrid. Actualmente se están construyendo uno en la calle de Bristol y otro en la calle de Uruguay, que estarán terminados en el verano de 1982. Los aparcamientos pertenecen a un plan general dividido en tres fases para zonas residenciales de casi todos los distritos de Madrid. Este plan se ha concebido con la idea de vincular al vecino residente a una plaza de aparcamiento en su vivienda, con lo que las calles estarán más libres de coches y el número de aparcamientos en bordillo será superior al actual. Las plazas de aparcamiento van a ser creadas para estos residentes a precios más baratos de los que se barajan habitualmente en el mercado de estacionamientos en propiedad.

La primera fase de este plan de aparcamientos para residentes se pondrá en marcha el año próximo y cuenta con un total de 14

actuaciones. Según la Delegación Municipal de Circulación y Transportes estos aparcamientos serán construidos en las calles de Rutillo Gacis y Comandante Benítez, en el distrito de Arganzuela; Potosí, en Chamartín; San Germán, en Tetuán; Altamira, barrio de El Pilar, en Fuencarral; Dehesa de la Villa, en Moncloa; Villamanín, en Latina; colonia de la Chimenea, en Villaverde; parque de Santa Eugenia, en Mediodía; barrio de Moratalaz, en Moratalaz; Santa Virgilia y Canillas, en Hortaleza, y avenida de Brasil, de carácter mixto, en el distrito de Chamartín.

Las otras dos fases del plan se llevarán a cabo posteriormente. El proyecto de la segunda fase incluye la construcción de un total de 20 nuevos aparcamientos, mientras que para la tercera y última están previstos otros 57, que completan la cifra total de 90.

José Julio GARCÍA





Del 23 al 29 de noviembre se ha celebrado en Alcobendas la I Semana de la Juventud. La Semana ha estado promovida por la Concejalía de la Juventud y organizada directamente por el Consejo de la Juventud, en el que están integrados todos los clubs y asociaciones

1.ª SEMANA DE LA JUVENTUD



juveniles de Alcobendas. La Semana se abrió con una entrega simbólica de las llaves del pueblo a los jóvenes y terminó con una traca en la plaza del pueblo el pasado domingo. A lo largo de la Semana ha habido proyecciones de cine, teatro, un homenaje a Picasso, carreras ciclistas, fiestas, maratones y, por supuesto, un festival «rock», en el que actuaron los grupos Leño y Panzer.

Esta ha sido realmente la primera actividad puesta en marcha por el Consejo de la Juventud, creado apenas hace un mes. La creación de este Consejo responde al deseo del Ayuntamiento de interrelacionar a los grupos de jóvenes del pueblo y poner a su disposición los medios necesarios para que lleven a cabo las actividades que deseen, actividades que quizá por sí mismos no podrían llevar a cabo. A medio plazo está, entre los proyectos de la Concejalía de la Juventud, la puesta en marcha de una Casa de la Juventud, gestionada por los propios jóvenes.

El Ayuntamiento de Lozoya, del que se hizo cargo recientemente una comisión gestora nombrada por la Diputación Provincial, ha iniciado ya las obras de ampliación del cementerio y ha adjudicado las obras para la construcción de un polideportivo cubierto. Este consistirá de pistas de balonmano, voleibol, fútbol sala, tenis, frontón, etc., y estará situado junto al actual campo de fútbol, en la parte baja de las eras. El proyecto cuenta con un presupuesto de 23 millones de pesetas, que serán pagados por la Diputación, el Consejo Superior de Deportes y el Ayuntamiento.

Se ha instalado en un edificio cedido por el Ayuntamiento

# ESCUELA DE ARTES APLICADAS EN MIRAFLORES

El pasado sábado día 14 debía de haberse inaugurado la Escuela de Artes Aplicadas de Miraflores de la Sierra. Sin embargo, la disputa surgida en el seno del Ayuntamiento por los motivos que reseñamos en la información adjunta ha paralizado por el momento esta iniciativa. La Escuela, que adolece de una gran falta de medios, pretende ser un revulsivo dentro del empobrecido ambiente cultural de Miraflores, animado hasta ahora únicamente por la Escuela de Música

La idea de montar la Escuela de Artes empezó a fraguarse el verano pasado alrededor de Benigno Morilla, pintor que vive en la actualidad en Miraflores de la Sierra. El es el director del centro, montado en unas viejas escuelas que han sido cedidas por el Ayuntamiento y que para empezar cuenta con las 250.000 pesetas que le ha concedido la Diputación Provincial para comprar material.

Benigno Morilla no pretende, dice, formar un grupo de profesionales ni estupendos dibujantes. «No se trata de eso. Lo que pretendo es que la gente que venga aquí se lo pase bien pintando, y después, si la cosa cuaja, empezaría a enseñar a pintar. Pero lo que más me interesa es hacer algo que atraiga a la gente hacia la pintura o hacia el arte en general como sea, y que a partir de ahí cada uno empieza a hacer co-

sas que le gusten, aunque no vayan a ningún sitio. Aquí en Miraflores hay un problema bastante grande: es un pueblo que vive para el turismo, para el que viene de fuera y que no le importa el pueblo en sí, pero que deja dinero. Y la gente se ha adaptado a eso, a vivir del que viene de fuera y para el que viene de fuera, pero sin preocuparse de su identidad o de las apetencias de sus propias gentes, que en la mayoría de los casos o no las satisfacen o tienen que satisfacerlas fuera.»

«En el tema cultural o artístico esto es mucho más lamentable. Cuando empecé a comentar por ahí que había la idea de montar una especie de escuela de pintura, bastante gente me dijo que le gustaría aprender y bastantes padres dijeron que querían que sus hijos aprendieran. Y yo lo que pretendo es que por lo menos se arraigue esa inquietud.»



Dentro de poco, los vecinos llenarán las salas de su Escuela de Artes Aplicadas

Situado en la fachada del Ayuntamiento de Miraflores

## DESTROZAN EL ANTIGUO ESCUDO DE ESPAÑA

Los cinco concejales socialistas de Miraflores de la Sierra han manifestado su propósito de abandonar sus puestos en las comisiones informativas a las que pertenecían en protesta por la denuncia presentada por el alcalde, Antonio Torrego Bartolomé (independiente), contra Félix Castellanos (PSOE). Por medio está el intento de sustitución y posterior rotura del escudo de piedra adosado en la fachada del Ayuntamiento, símbolo todavía de la etapa franquista, por el escudo de la Monarquía constitucional

Sobre el desarrollo de los hechos apenas hay acuerdo entre el denunciante y el denunciado. Lo único que parece incontestable es que el escudo está roto en algo más de una tercera parte, abarcando la rotura una de las patas del águila y el yugo y las flechas situados a ambos lados de la parte inferior del escudo del régimen franquista. Este, desde el 6 de octubre de este año, ya no es el escudo de nuestro país, representado ahora por los símbolos de la Monarquía constitucional.

Según los socialistas, en el pleno del pasado 6 de noviembre, el concejal de este grupo Antonio Díaz se dirigió al alcalde en la sección de ruegos y preguntas y propuso que, aprovechando el andamio construido para arreglar el reloj de la fachada del Ayuntamiento, se sustituyera el antiguo escudo por el nuevo, a lo que accedió el alcalde. En el acta de la sesión de aquel pleno se recoge la propuesta en el sentido



El antiguo escudo de España del Ayuntamiento cuando se encontraba intacto

de que «se debe sustituir el antiguo escudo y colocar en su lugar el escudo de Miraflores».

«En la certeza de que está claro que se trata del antiguo escudo nacional, tallado en piedra artificial —cuenta José Prados, concejal socialista— y de grandes dimensiones, y no el pequeño de Miraflores, de chapa, que está bajo la veleta, Francisco Hurtado (también concejal socialista y jefe de personal) habla con el alcalde en la noche del día 9 y le dice lo de quitar el escudo. El alcalde le dice que lleva unos tornillos que lo sujetan a la pared y que se procuran una llave inglesa y un destornillador. A la mañana siguiente, los albañiles se ponen mano a la obra y descubren que aquello no se descuelga

El alcalde acusa a los concejales socialistas, que abandonarán sus puestos en las comisiones informativas para protestar por esta imputación

como se creía y que empieza a romperse. Se lo cuentan al alcalde, y éste les dice que se paren y que desmonten los andamios, que son suyos, porque le hacen falta y se los tiene que llevar.»

«A las nueve y cuarto, más o menos —interviene Félix Castellanos—, llegué yo a la plaza del Ayuntamiento, y al ver que todavía el escudo no se había bajado pregunté a los albañiles que si es que no pensaban bajarlo. Me meto en el Ayuntamiento y al rato empiezo a ver caer cascotes y veo que el alcalde había llegado y que lo estaba viendo. Sobre las nueve y media yo me fui porque tenía que arreglar unas cosas en Diputación y no volví hasta la noche, de manera que tampoco pude asistir a la permanente de por la noche. Cuando volví me encontré con que el escudo estaba medio roto, y al día siguiente, el día 11, me llega una citación del cuartel de la Guardia Civil,

Benigno Morilla, director: «Lo que pretendo en principio es que la gente que venga aquí se lo pase bien pintando, y después, si la cosa cuaja, se iniciaría la enseñanza en serio»

voy a allí y me dicen que el alcalde me ha denunciado por haber mandado que rompieran el escudo de la fachada del Ayuntamiento. ¡Y yo qué iba a mandar romper el escudo!»

A partir de este momento empiezan a difundirse rumores en el pueblo sobre quién rompió el escudo. El día 19, la Agrupación Socialista de Miraflores de la Sierra, a la vista de cómo estaba influyendo el asunto en la opinión pública, hace un acto informativo en el que explica su versión de los hechos, anuncia la decisión de dimitir de sus cargos por parte de los cinco concejales socialistas y ataca duramente al alcalde.

«Sobre las nueve y media —manifestó a CISNEROS el alcalde, Antonio Torrego— me fui a la plaza, y cuál sería mi sorpresa al ver que estaban rompiendo el escudo, y me figuré que había sido Félix Castellanos quien lo había ordenado. Fue tanto mi «cabreo» que no les dije nada y me fui con la idea de denunciarlo. De camino me surgió un asunto y tuve que cambiar de planes porque me tenía que ir a Colmenar Viejo, y cuando volví a la plaza, Benito Nogales, teniente de alcalde, ya los había parado. Aquello fue una barbaridad, y no es cierto que haya habido un acuerdo para quitarlo. Lo único que hubo fue una intervención de Antonio Díaz en ruegos y preguntas, pero no un acuerdo del Ayuntamiento. Por eso lo he denunciado, porque Félix ha actuado por su cuenta, porque yo cambio el escudo una vez que Félix Castellanos pague la reparación, pero no se puede hacer una cosa así sin que haya un acuerdo de la Corporación por medio.»